

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA IMPORTADORA Y  
DISTRIBUIDORA SUVICA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los trece días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las 10h00, en las oficinas ubicadas en Sucre # 1746 y calle 15, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la Compañía **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SUVICA S.A.:**

El Señor **CACERES CORDOVA LUIS OCTAVIO**, propietario de 200 acciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 200 votos;

El Señor **CACERES OCAÑA LUIS GUSTAVO**, propietario de 180 acciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 180 votos;

El Señor **SAQUISILI CAYAMBE MARGARITA EUGENIA**, propietaria de 420 acciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 420 votos;

Actúa como Presidente Ad-Hoc designado por la Junta General de Accionistas la señora **Margarita Eugenia Saquisilí Cayambe** y como Secretario Ad-Hoc al señor **Luis Octavio Cáceres Córdova**, quien deja constancia de haber elaborado una lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente Ad- Hoc de la Junta y archivada.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

La Presidenta Ad-Hoc declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente Ad-Hoc expresa que los accionistas deben pronunciarse si aceptan el Orden del día de la presente junta, el cual es puesto a consideración de la sala y es el siguiente:

- ✓ Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal relativo al ejercicio económico 2016;
- ✓ Conocer y resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del 2016;
- ✓ Designar al comisario para el periodo 2017.

Los puntos a tratar son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes, por lo cual, el Presidente ordena que se trate en el siguiente orden:

***Primer Punto.- Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal relativo al ejercicio económico del 2016.-***

La señora Margarita Eugenia Saquisilí Cayambe, Representante Legal de la Compañía, expone su informe correspondiente al periodo 2016.

El mismo que es aprobado en su totalidad por los miembros de la Junta.

***Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del 2016.-***

La señora Mónica Villamar Jiménez, Comisaria de la Compañía, expone su informe correspondiente al periodo 2016.

El mismo que es aprobado en su totalidad por los miembros de la Junta.

***Tercer Punto.- Designar al comisario para el periodo 2017.-***

Los accionistas manifiestan que la designación del(a) comisario(a) para el periodo 2017 estará a cargo del Gerente General de la Compañía.

Terminado así el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente confiere un receso necesario para la redacción del acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente, los siguientes documentos:

- ✓ Copia del Acta de Junta
- ✓ Lista de Asistentes
- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral

Siendo las 11h15 horas se reinstala la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario Ad-Hoc da lectura a la presente acta, la cual es aprobada sin modificación. Concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 11h30, la Presidencia declara concluida la sesión.- f) Cáceres Córdova Luis Octavio, f) Cáceres Ocaña Luis Gustavo, f) Saquisilí Cayambe Margarita Eugenia,

**CERTIFICO:** Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 13 de abril de 2017.

Atentamente



Econ. Luis Cáceres Córdova  
Secretario Ad-Hoc



Sra. Margarita Saquisili Cayambe  
Presidenta Ad-Hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SUVICA S.A.**

<b>ACCIONISTA</b>	<b>NACIONALIDA</b>	<b>CAPITA</b>	<b>PORCENTAJ</b>
CACERES CORDOVA LUIS	ECUATORIANO	200	25.00%
CACERES OCAÑA LUIS GUSTAVO	ECUATORIANO	180	22.50%
SAQUISILI CAYAMBE	ECUATORIANA	420	52.50%
<b>TOTAL</b>		<b>800</b>	<b>100 %</b>